

Oferta de Empleo Público 2018

CUERPO/CATEGORÍA: Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

ESCALA/ESPECIALIDAD: Escala Facultativa Superior, Arquitectos.

TURNO: Libre Estabilización

CONVOCATORIA: BOA 18/03/2020

CLAVE CONVOCATORIA: 20/0006

EJERCICIOS: Primero y Tercero.



TEMAS PRIMER EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN DE ARQUITECTOS

El contrato de obras. Ejecución, modificación, cumplimiento y resolución. Organización de una obra y plan de trabajo. Responsabilidades de la dirección facultativa.

Competencias de la Comunidad Autónoma de Aragón. El territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón. El Paisaje. Desarrollo territorial sostenible

El Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón. La política regional de la UE. Políticas públicas en vivienda. Rehabilitación de la edificación, regeneración y renovación urbana.

INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Entrada: 19/05/2022

TERCER EJERCICIO
SUPUESTO PRÁCTICO
ARQUITECTOS ESTABILIZACIÓN

El Gobierno de Aragón quiere promover la construcción de un hotel en una localidad del Pirineo Aragonés situada a 1.080 metros de altura sobre el nivel del

mar.

El hotel deberá tener al menos 60 habitaciones y 110 plazas como mínimo,

incluyendo aprovechamiento en la planta bajo cubierta.

Deberá desarrollarse en 5 plantas (incluidas la planta baja y la bajo-cubierta) y

el aparcamiento debe diseñarse en planta sótano. La cubierta debe ser inclinada.

El solar en el que debe emplazarse tiene las características descritas en el

esquema adjunto.

Se pide, justificando cada solución adoptada:

Diseñar un esquema completo de plantas y secciones del futuro establecimiento,

rotulando y amueblando las diferentes estancias. (3 puntos)

Redactar una memoria explicativa que incluya una descripción general con

referencias al menos al diseño básico de instalaciones y cumplimiento de la

normativa de accesibilidad, protección contra incendios y establecimientos

hoteleros. (3 puntos).

Tramitación a seguir para ejecutar y autorizar el proyecto hasta la apertura del

hotel (1 punto).

* En la sesión del examen práctico se facilitó el dato de que el hotel debía contar

con 4 estrellas.